



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 2 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE 10268/2026 mediante el cual el Vicedecano a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado eleva propuesta de conformación del Comité Organizador del XII Simposio Internacional XIX Jornadas de Investigación Acción en Turismo CONDET 2027; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Turismo y Urbanismo forma parte del Consejo de Decanos/as y Directores/as de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo -CONDET-, el cual actualmente tiene una representación de 27 Universidades.

Que en septiembre de 2025 la Facultad de Turismo y Urbanismo asumió la Vicepresidencia de dicho Consejo y fue elegida como sede del XII Simposio Internacional XIX Jornadas de Investigación Acción en Turismo CONDET 2027.

Que el Comité Organizador del mencionado evento lo conformarán integrantes del equipo de gestión, dirección del Departamento de Turismo, representantes de las Comisiones de carrera de dicho Departamento y de la carrera de posgrado Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que el Vicedecano a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la nómina de integrantes del Comité Organizador.

Que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad, en su reunión del 19 de junio, propone cambios que son considerados y sugiere aprobar la conformación del Comité Organizador del XII Simposio Internacional XIX Jornadas de Investigación Acción en Turismo CONDET 2027.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo, en su reunión del 29 de junio, hace suyo el dictamen de la Comisión Asesora y recomienda protocolizar el Comité propuesto.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 1 de julio de 2026, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobó por unanimidad la protocolización del Comité Organizador del XII Simposio Internacional XIX Jornadas de Investigación Acción en Turismo CONDET 2027 propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la integración del Comité Organizador del XII Simposio Internacional XIX Jornadas de Investigación Acción en Turismo CONDET 2027, de acuerdo al siguiente detalle:

Agustina GENEROSO	DNI 28.889.025
Pablo Víctor PERPELIZIN	DNI 29.152.199
Pablo Nicolás MONTERO	DNI 30.001.180
Diego Fernando DÍAZ	DNI 16.878.587
Evangelina Paula SOLIS	DNI 26.864.479
Gabriela Alejandra LANDRIEL	DNI 32.964.029
Mariana Andrea PIÑERO	DNI 25.029.359
Patricia Alejandra FERNANDEZ	DNI 26.146.754
Mónica Liliana CRESMANI	DNI 13.660.412
Oscar Martín MIGUEL	DNI 25.166.404

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso - Secretario General, Pablo Elias Roncal.

Hoja de firmas